Acta de Apertura de Sobres
"Construcción y Reparación de Panteones"

Contratación Directa N° 11/2011

En la Ciudad de Eusebio Ayala, a los cuatro día del mes de Noviembre del año 2011, siendo las 07:30 hs., en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Eusebio Ayala, se reúnen las siguientes personas, Liz Rocío Marín, Encargada de la Unidad Operativa de Contrataciones y el Sr. Cesar Gaona en representación de la firma Arq. Hugo Ricardo Talavera, para el Acto de apertura de sobres ofertas del llamado Construcción y Reparación de Panteones.

Acto seguido se procede a la apertura de sobres y verificación de las documentaciones, cuyo precio ofertado se detalla a continuación.

N°	Empresa	Monto de Oferta	Documentos Presentados
1	Arq. Mariza Castillo	40.568.160	Carta Oferta, Cedula de Identidad, RUC, IVA, Renta, Certificado de Cumplimiento Tributario, Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, Patente Profesional, Informe de no estar en acreedores de Convocatoria de Quiebra, Acta de Recepción Final de obras Similares, Balance General, Constancia de Cuenta Corriente, Anexo 3, Anexo 4, Anexo 5, Anexo 6, Anexo 7, Declaración Jurada de Conocimiento del Sitio de la Obra.-
2	Arq. Hugo Ricardo Talavera	40.006.660	Carta Oferta, Póliza de Seguro Cedula de Identidad, RUC, IVA, Renta, Certificado de Cumplimiento Tributario, Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, Patente Profesional, Informe de no estar en acreedores de Convocatoria de Quiebra, Acta de Recepción Final de obras Similares, Balance General, Constancia de Cuenta Corriente, Anexo 3, Anexo 4, Anexo 5, Anexo 6, Anexo 7, Declaración Jurada de Conocimiento del Sitio de la Obra.-
3	Arq. Oscar Vicente Rolón	43.741.853	Carta Oferta, RUC, IVA, Renta, Certificado de Cumplimiento Tributario, Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social, Patente Profesional, Informe de no estar en acreedores de Convocatoria de Quiebra, Anexo 3, Anexo 4, Anexo 5, Anexo 6, Anexo 7.-

La verificación cuantitativa de los Documentos Legales y Sustanciales, serán verificados en el proceso de Evaluación de Ofertas, según lo establecido en el Art. 54 "Acto de Apertura", párrafo 5,6 del Decreto Reglamentario N° 21909/2003, de la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas que dice: "En este acto, se realizará una verificación preliminar y meramente cuantitativa de las documentaciones presentadas por los Oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuara durante el proceso de evaluación de ofertas.

Si en la verificación cuantitativa de los documentos presentados se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, se dejara constancia en el acta. Dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes."

Sin nada más que agregar se da por terminado el Acto de Apertura siendo las ocho horas, quedando las ofertas con sus respectivas documentaciones a cargo del Comité de Evaluación de Ofertas de la Municipalidad de Eusebio Ayala.

MUNICIPALIDAD DE EUSEBIO AYALA - Unidad de Contrataciones - Paraguay

Lic. Rocio Marin
Encargada UOC

CSN° 1.051.069